



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA



DIRECCIÓN GENERAL
DE SERVICIOS DE
DOCUMENTACIÓN,
INFORMACIÓN
Y ANÁLISIS



Elaborado por:
M. en E. Reyes Tépac Marcial
Investigador Parlamentario

Lic. Diana Gabriela Ramírez Avalos
C. Martha Amador Quintero
Analistas

Julio, 2017

Av. Congreso de la Unión Núm. 66; Col. El Parque; Delegación. Venustiano Carranza;
C.P. 15969, Ciudad de México, Teléfono: 50 36 00 00 ext. 67027 y 67035;
Fax: 5628-1300 ext.4726.

e. mail:reyes.tepach@congreso.gob.mx

1. Marco conceptual relacionado con la pobreza multidimensional

En el año 2004 se promulgó la *Ley General de Desarrollo Social*, su artículo 36 establece los nuevos criterios para la definición, identificación y medición de la pobreza a partir de una metodología basada en un enfoque multidimensional de la misma. El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), en atención a este mandato jurídico, dio a conocer en diciembre de 2009 ésta nueva metodología.

De acuerdo con el CONEVAL (2010) y (2011), las metodologías de medición multidimensional de la pobreza, a diferencia de las que se basan en los enfoques unidimensionales o pobreza monetaria, permiten incorporar dimensiones no monetarias de las condiciones de vida de la población, haciendo posible conocer las carencias sociales más importantes de los habitantes de este país, y que están relacionadas con el acceso a la educación, la salud, la seguridad social, la vivienda, los servicios básicos y la alimentación.

El CONEVAL ha desarrollado un mapa conceptual bidimensional que es la base para la construcción y comprensión de la pobreza multidimensional:

Coloca en el eje de las ordenadas (X) los umbrales de ingresos clasificados en dos líneas: la de bienestar económico (LBE) que permite al individuo cubrir el costo de la canasta básica; y la de bienestar mínimo o simplemente línea de bienestar (LBM), que le permite cubrir el costo de la canasta alimentaria; cualquier individuo cuya percepción monetaria se encuentre por debajo de alguna de estas líneas estará en situación de vulnerabilidad o pobreza.

Alcanzar una u otro umbral de línea de bienestar tienen implicaciones importantes: para la población cuyo ingreso monetario está por debajo de la LBM significa que sus percepciones son tan bajas que no cubre la totalidad del valor de la canasta alimentaria básica; este es el caso de las personas que se encuentran en situación de pobreza extrema que sistemáticamente están en pobreza alimentaria; por el contrario, para aquellos cuyo ingreso monetario está por debajo de la LBE implica que alcanzan a cubrir el valor total de la canasta alimentaria aunque no le es suficiente para la canasta no alimentaria, este es el caso de la población que está en condición de pobreza y pobreza moderada.

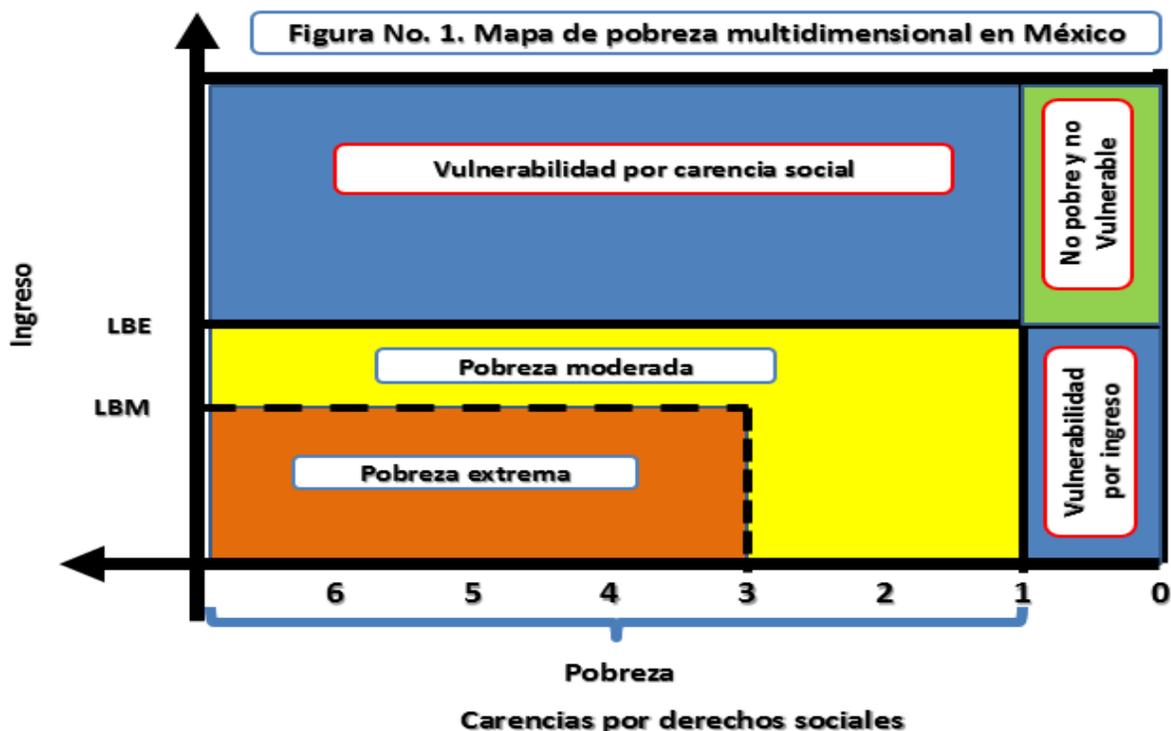
En lo referente al eje de las abscisas (Y), el CONEVAL coloca las seis carencias sociales, de tal manera que el problema de la pobreza multidimensional (incluyendo la vulnerabilidad) es producto de una combinación de percepción de ingresos por debajo de alguna de estas dos líneas y por la existencia de al menos una carencia social, de tal manera que entre más restrictiva sea la línea de ingreso y mayores sean las carencias sociales, la situación de pobreza del individuo se agudizará.

De acuerdo con la figura número 1, a partir de la consideración de las líneas de ingresos monetarios y los déficits de carencias sociales, el CONEVAL establece el siguiente marco conceptual relacionado con los diferentes umbrales de pobreza multidimensional en México:

- Vulnerabilidad por ingreso, recae sobre la población cuyo ingreso es tan bajo que es igual o menor a la LBE y adicionalmente presenta al menos una carencia social;
- La población vulnerable por carencias sociales, es aquella que tiene un ingreso mayor a la LBE, aunque sufre una o más carencias sociales;
- La población que está en situación de pobreza es aquella cuyo ingreso es igual o menor al costo de la canasta que cubre las necesidades básicas (por debajo de la LBE) y simultáneamente tiene al menos una carencia social.

La población en situación de pobreza multidimensional se clasifica en dos grupos:

- La población que está en situación de pobreza moderada, es aquella que tiene un ingreso igual o menor al costo de la canasta básica y tiene al menos dos carencias sociales; y
- La población que está en situación de pobreza extrema, es aquella cuyo ingreso es igual o menor al valor de la canasta básica alimentaria (igual o por debajo de la LBM) y tiene al menos tres carencias sociales.



Este mapa de pobreza multidimensional nos permite identificar cuatro regiones, las cuales están perfectamente delimitadas:

La región de la pobreza, se ubica en la parte inferior izquierda del mapa, se genera por una combinación de ingresos monetarios insuficientes y carencias sociales que sufre el individuo, se divide en pobreza moderada y extrema, dependiendo si alcanza la línea de bienestar económica o mínima junto con la existencia de al menos una carencia social.

La vulnerabilidad, ocupa la parte superior izquierda e inferior derecha del mapa de pobreza multidimensional, acepta dos clasificaciones: los vulnerables por ingresos, que no sufren carencias sociales aunque su percepción monetaria está por debajo de la línea de bienestar económica, no accediendo a la canasta alimentaria y no alimentaria; y los vulnerables por carencias sociales, que se ubican en la hipótesis contraria, puesto que su nivel de ingreso les permite alcanzar la línea de bienestar económica aunque sufren al menos una carencia social.

Finalmente, está la población no pobre y no vulnerable, colocados en la parte superior derecha del citado mapa, allí se encuentran los individuos cuyos ingresos están por encima de la línea de bienestar económica, permitiéndoles adquirir la canasta alimentaria y no alimentaria, además no enfrentan carencias sociales, esta población está exenta de cualquier condición de pobreza o vulnerabilidad e idealmente allí se debería ubicar la mayor parte de los individuos que habitan el país.

De estas definiciones, observamos que la peor condición socioeconómica de la población en México está relacionada con el problema de la pobreza extrema, porque estos individuos perciben ingresos que no alcanzan para cubrir su canasta alimentaria básica y tienen múltiples carencias sociales. En contrapartida, la población no pobre y no vulnerable es la que está en mejor situación, porque su ingreso monetario le permite cubrir el costo de la canasta básica alimentaria y no alimentaria y no tiene déficits en las carencias sociales.

2. Análisis de los indicadores de pobreza

Siguiendo la metodología establecida por el mapa de pobreza multidimensional arriba explicado, se analizará el comportamiento de estos indicadores para esta entidad, desarrollando cuatro subapartados: pobreza en sus vertientes de moderada y extrema; vulnerabilidad por ingresos; vulnerabilidad por carencias sociales y población no pobre y no vulnerable.

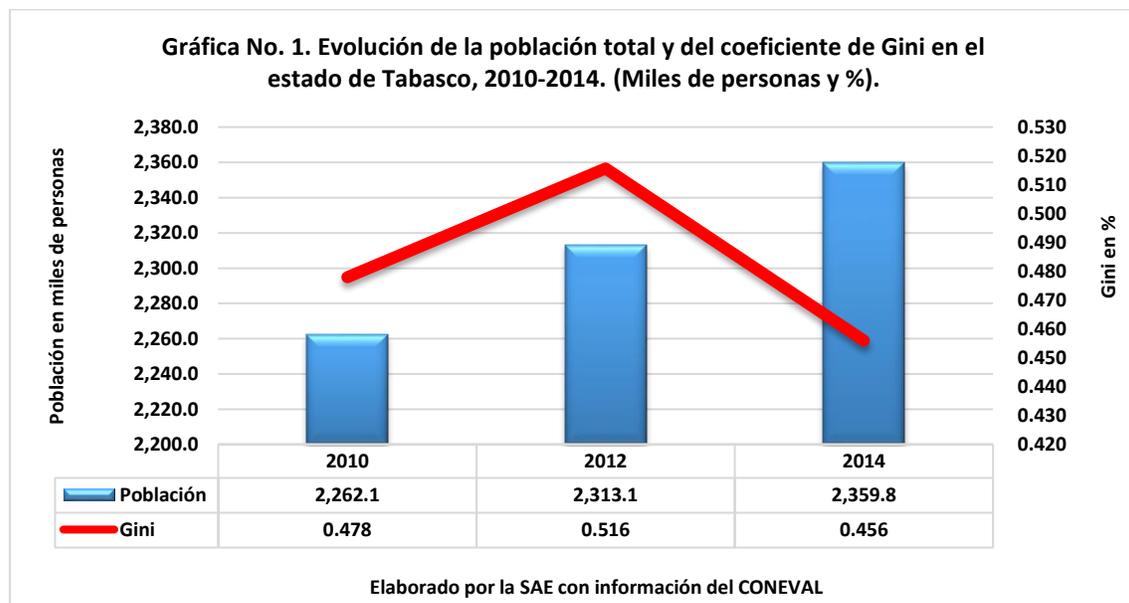
2.1. Población en situación de pobreza

Iniciamos el análisis retomando algunas breves consideraciones sobre el coeficiente de Gini, éste es un instrumento que nos permite identificar el esfuerzo que los gobiernos están realizando para reducir sus índices de pobreza.

El índice de Gini mide el grado de desigualdad de la distribución del ingreso o la desigualdad de la riqueza de una región, es una medida de concentración del ingreso entre los individuos de un espacio territorial, toma valores entre 0 y 1, donde 0 indica que todos los individuos tienen el mismo ingreso (perfecta distribución) y 1 que sólo un individuo tiene todo el ingreso (perfecta concentración).

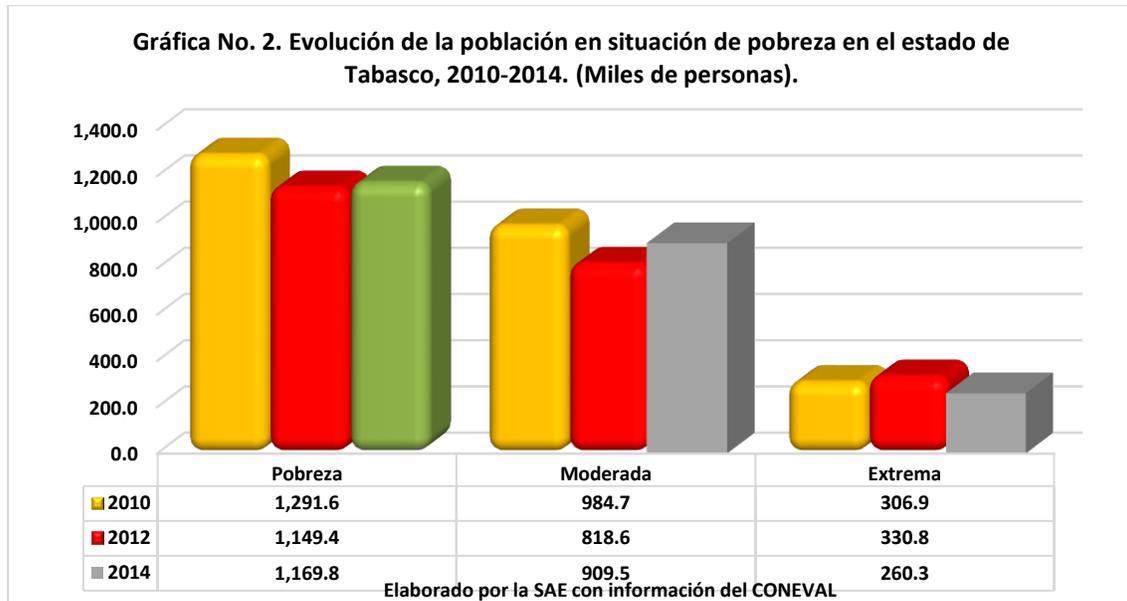
En la gráfica número 1, se realiza una combinación entre la población total de este estado, la cual se incrementó en números absolutos, pasando de 2 millones 262 mil 100 personas en el 2010 a 2 millones 359 mil 800 habitantes en el 2014; y el índice de Gini, el cual nos permitirá hacer aseveraciones en lo referente a los resultados de las políticas sociales aplicadas en esta entidad en materia de distribución del ingreso y combate a la pobreza; entre el 2010 y el 2014, este coeficiente se redujo de 0.48% a 0.46%.

La tendencia del índice de Gini en esta entidad es hacia 0, lo que nos permite concluir que en este breve periodo se avanzó en la distribución de la riqueza. Podemos afirmar, *grosso modo*, que las políticas sociales instrumentadas por los tres niveles de gobierno en este estado poco han favorecido a la distribución del ingreso entre los diferentes estratos sociales, como resultado de esto, es de esperarse que los indicadores de pobreza y vulnerabilidad muestren algún grado de avance.

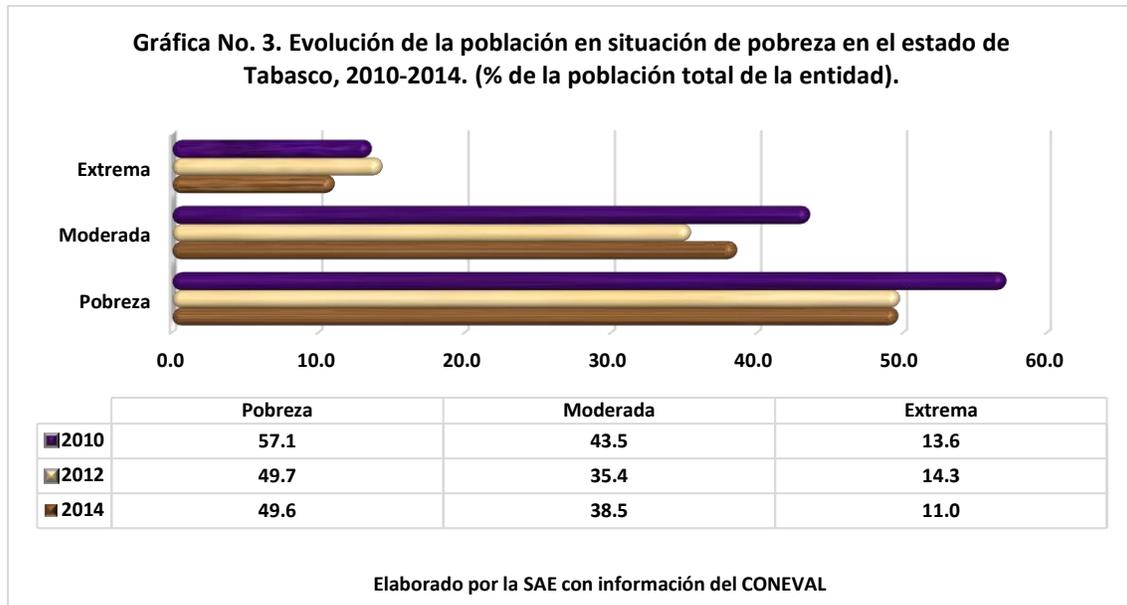


Para no caer en ambigüedades, estableceremos el siguiente criterio de análisis: los resultados obtenidos en términos absolutos nos darán una tendencia del indicador objeto de estudio, aunque no serán concluyentes, para ello, haremos referencia a los resultados en términos relativos (porcentajes con respecto a la población total) para saber si los indicadores muestran signos de avances o retrocesos.

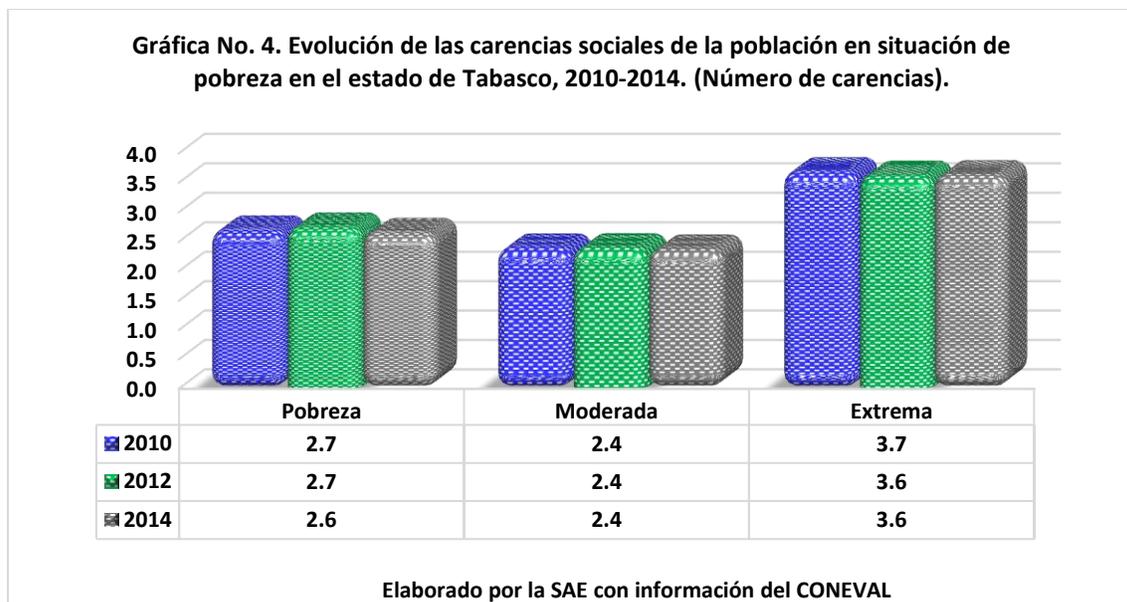
En la gráfica número 2, observamos que la pobreza en general se ha disminuido en términos absolutos, de la población total que vive en este estado, 1 millón 291 mil 600 estaban en situación de pobreza en el 2010 y 1 millón 169 mil 800 sufrían esta condición en el 2014, lo que significa que en dos años, la pobreza se redujo en 121 mil 800 habitantes. Asimismo se registró un menor número de pobres moderados que pasaron de 984 mil 700 a 909 mil 500, reduciéndose en 75 mil 200, los pobres extremos se redujeron de 306 mil 900 a 260 mil 300 en este periodo, 46 mil 600 menos están en esta situación.



En la gráfica número 3, se expone que la población en condición de pobreza se redujo entre el 2010 y el 2014 al pasar del 57.1% al 49.6% del total de los habitantes de la entidad. Por su parte, la pobreza moderada descendió del 43.5% al 38.5% entre el año 2010 y el 2014; en tanto, los que estaban en situación de pobreza extrema descendieron de 13.6% a 11.0% durante este periodo.



En la gráfica número 4, observamos que la población que habitaba en este estado y que estaba en condición de pobreza disminuyó registrando de 2.7 a 2.6 carencias sociales por habitante entre el 2010 y 2014. Fue el mismo caso para los que estaban en situación de pobreza moderada, ubicándose en 2.4 carencias por habitante, en tanto, los que sufrían pobreza extrema se redujeron de 3.7 a 3.6 carencias promedio por persona, durante este periodo.



2.2. Población en situación de vulnerabilidad por ingresos

Anteriormente se analizaba a la pobreza desde un plano unidimensional, considerando únicamente el causal de ingreso, se hablaba entonces de pobreza monetaria, actualmente para pasar al plano multidimensional se han adicionado los elementos relacionados con las carencias sociales.

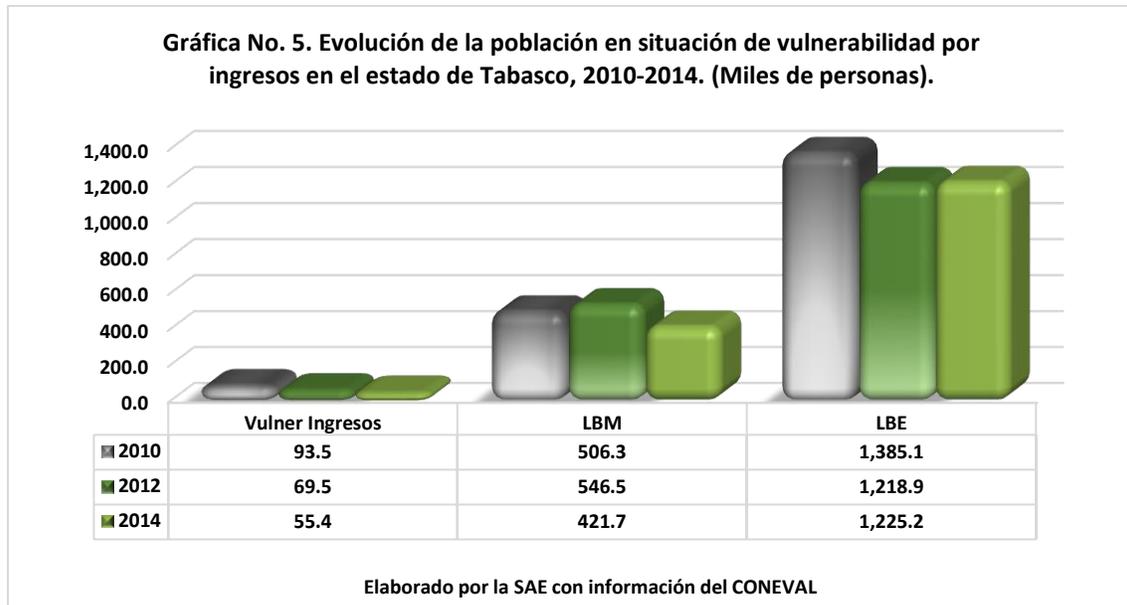
En este sentido, para construir los indicadores relacionados con la pobreza multidimensional es importante evaluar la capacidad que tienen los individuos para obtener un ingreso monetario que les permita adquirir la canasta alimentaria y no alimentaria.

La vulnerabilidad por ingresos se ubica en dos niveles, el primero menos agudo, está relacionado con la incapacidad que tienen las personas para adquirir un ingreso que les permita comprar por sí mismo la canasta básica, éstos pueden adquirir completamente los bienes alimenticios, aunque no solventan completamente sus necesidades de vivienda, calzado, ropa, entre otros bienes básicos para la supervivencia. Este grupo poblacional obtiene ingresos por debajo de la línea de bienestar económico.

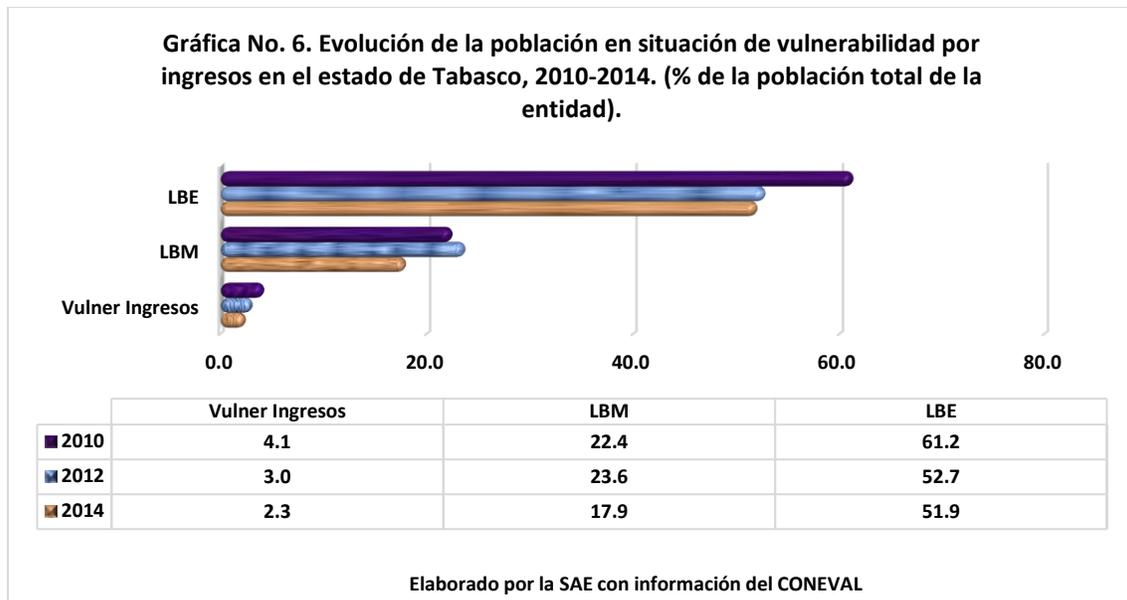
Existe otro grupo poblacional cuya vulnerabilidad por ingresos es más agudo que en el caso anterior, está relacionado con la incapacidad que tienen los individuos para adquirir un ingreso que les permita comprar por sí mismo la canasta alimentaria, es una pobreza por ingreso monetario que les impide comprar los bienes alimenticios para su supervivencia, asimismo, están completamente impedidos para demandar los otros bienes fundamentales como la vivienda, el calzado, la ropa, entre otros. Este grupo poblacional obtiene ingresos por debajo de la línea de bienestar mínimo.

El índice de Gini evidencia que existen mejoras en la redistribución del ingreso, también el combate a la pobreza alcanzó un grado de avance, éste objetivo se alcanzó por el fortalecimiento del mercado laboral, que es la fuente para que la población adquiera ingresos a través del intercambio de la fuerza de trabajo por una percepción monetaria. Esta afirmación se realiza porque prácticamente los indicadores de vulnerabilidad por ingresos presentaron retrocesos en este periodo.

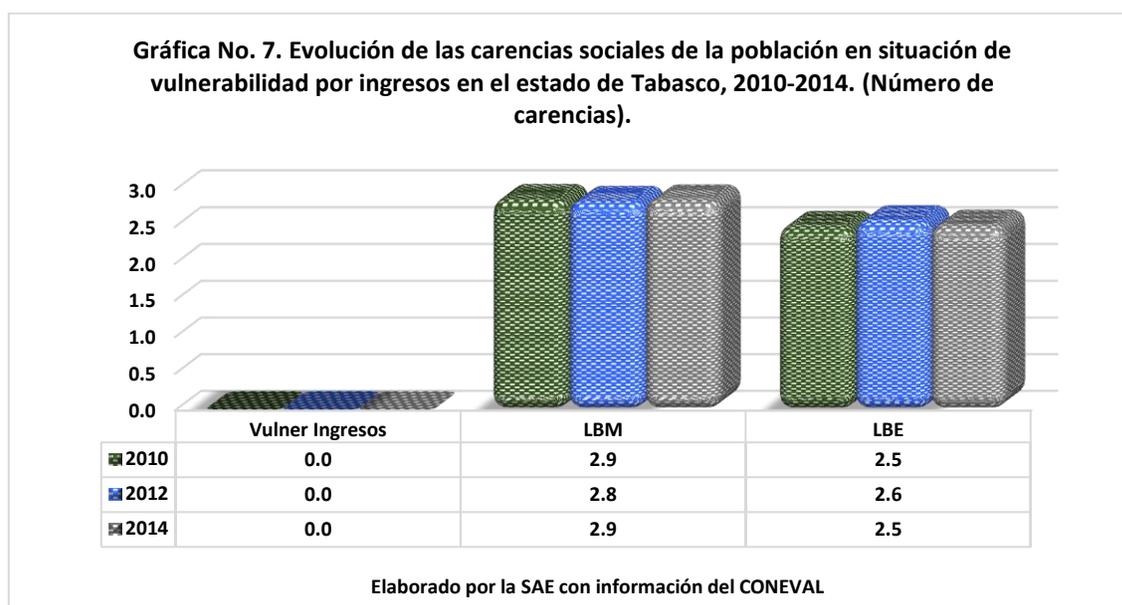
En la gráfica número 5, observamos que la población vulnerable por ingresos registró un descenso en la entidad de 93 mil 500 a 55 mil 400 habitantes entre el 2010 y el 2014. Asimismo, las personas que percibían ingresos por debajo de la línea de bienestar mínimo (incapacidad para adquirir la canasta alimenticia) disminuyeron de 506 mil 300 a 421 mil 700 habitantes; y los que se ubicaron por debajo de la línea de bienestar económico (incapacidad para adquirir la canasta alimentaria y no alimentaria) se redujeron de 1 millón 385 mil 100 a 1 millón 225 mil 200 personas.



La gráfica número 6, muestra que en términos relativos la vulnerabilidad por ingresos disminuyó durante el periodo 2010 al 2014, medido como proporción de la población total de la entidad, pasando del 4.1% al 2.3%; el aumento de la población que percibe ingresos por debajo de la línea de bienestar mínimo fue del 22.4% al 17.9% y la población que obtuvo ingresos por debajo de la línea de bienestar económico pasó del 61.2% al 51.9%.



Como ya se estableció, la población vulnerable por ingresos es pobre unidimensional, forma parte de la pobreza monetaria, no sufren carencias sociales, la problemática es que sus ingresos están por debajo de la línea de bienestar económica. Esto se refleja en la gráfica número 7, donde se observa que los habitantes vulnerables por ingresos tienen cero carencias sociales, aquellos que tienen una percepción monetaria por debajo de la línea de bienestar mínimo registraban 2.9 carencias sociales en promedio por habitante en el 2010 y 2014; la población cuyo ingreso monetario estaba por debajo de la línea de bienestar económica no presentó mejoras en este indicador durante este periodo, el número de carencias promedio se mantuvieron en 2.5 por habitante.

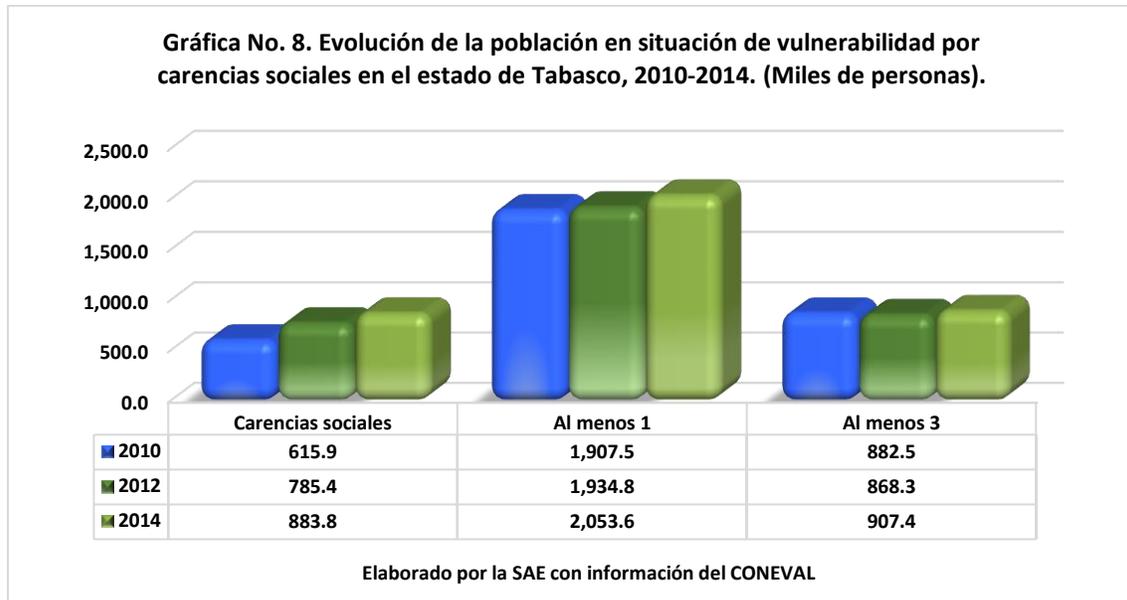


2.3. Población en situación de vulnerabilidad por carencias sociales

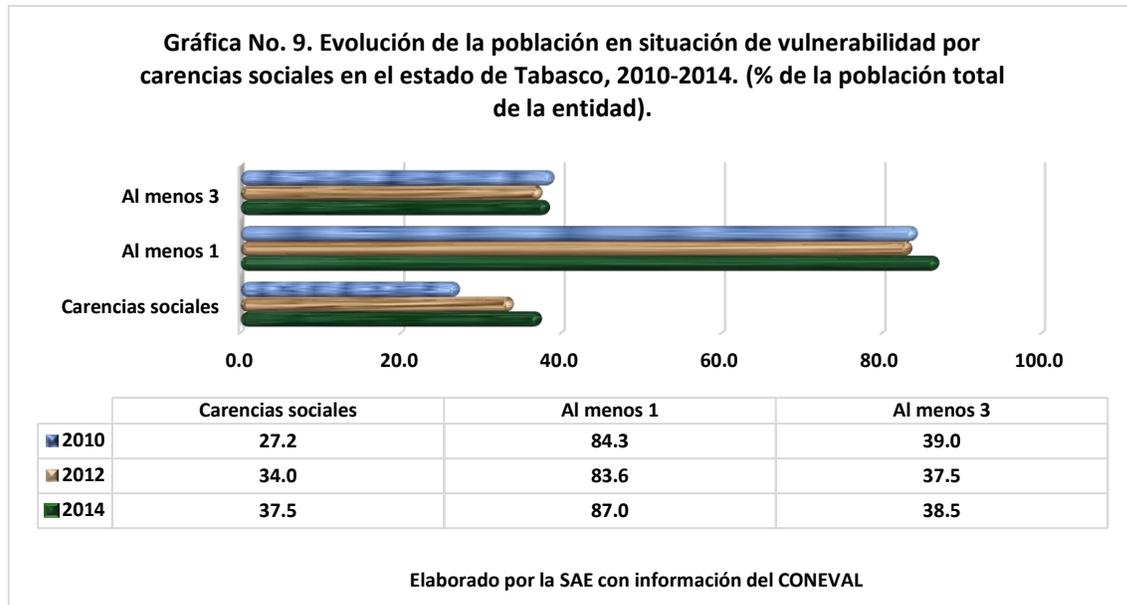
La vulnerabilidad por carencias sociales también se puede considerar como una tipología de pobreza unidimensional, la problemática ahora consiste en que los grupos poblacionales que están en esta condición presentan déficits en el acceso de los bienes sociales, aunque perciben ingresos por arriba de la línea de bienestar económico, esto implica que no sufren pobreza monetaria.

El combate a la pobreza no avanzó porque la mayoría de los indicadores de vulnerabilidad por carencias sociales de esta entidad no mejoraron durante el periodo 2010-2014, no permitiendo que la población de esta entidad mejorara su acceso a estos bienes y servicios, reflejándose en déficits de carencias sociales.

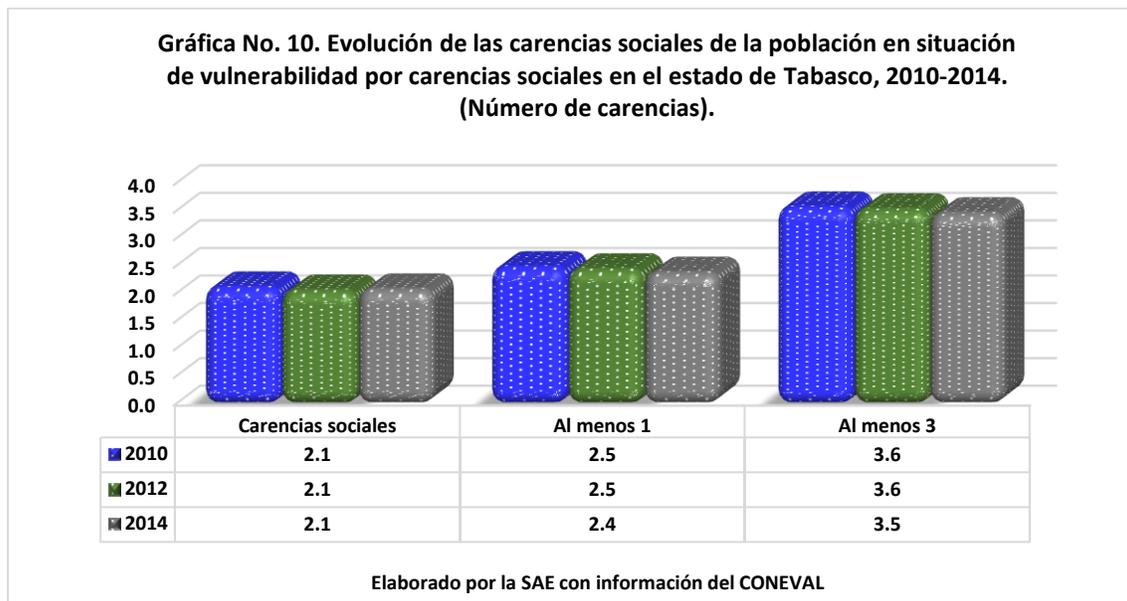
En la gráfica número 8, podemos observar que en el 2010 existían 615 mil 900 habitantes en la entidad con carencias sociales, incrementándose a 883 mil 800 personas en el 2014. Adicionalmente, aquellas que tienen al menos una carencia social definen el umbral entre pobreza moderada y vulnerabilidad tal como se expone en el mapa de pobreza multidimensional, éstas aumentaron de 1 millón 907 mil 500 habitantes a 2 millones 053 mil 600 personas; asimismo, la población que tiene al menos tres carencias sociales define el límite entre la pobreza moderada y la extrema, éstas incrementaron de 882 mil 500 a 907 mil 400 personas durante este periodo.



En términos relativos, la gráfica número 9 muestra que los habitantes del estado con carencias sociales se incrementaron entre el año 2010 y el 2014 del 27.2% al 37.5% de la población total; por su parte, los que presentaban al menos una carencia social ascendieron de 84.3% a 87.0% y aquellos con al menos tres carencias sociales disminuyeron de 39% a 38.5%.



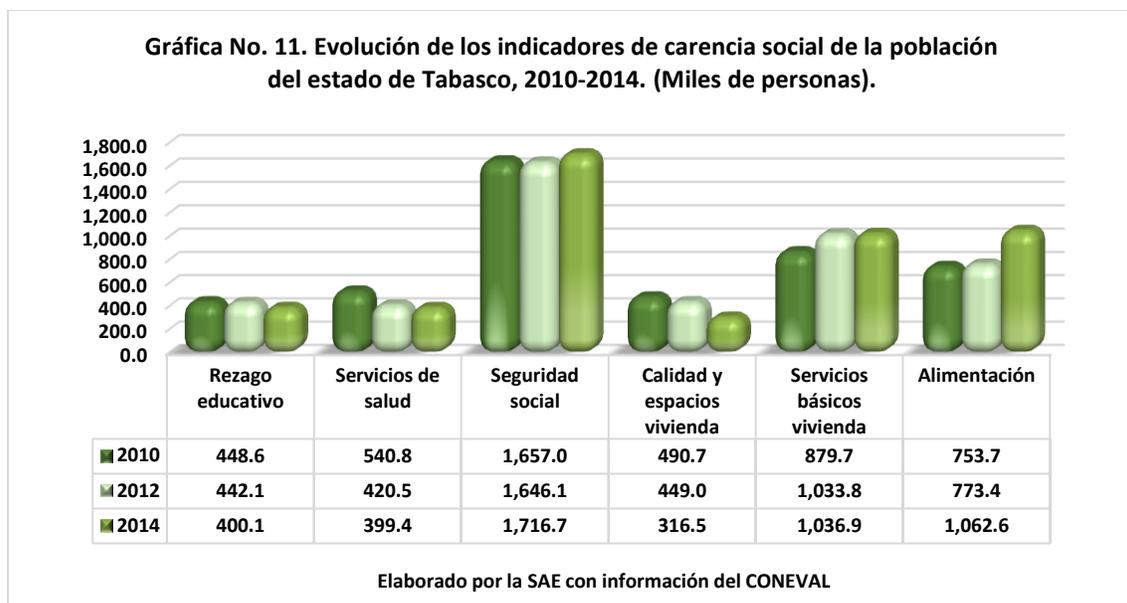
La gráfica número 10, muestra que entre el año 2010 al 2014, los habitantes que enfrentan este tipo de vulnerabilidad no registraron cambios en lo referente a las carencias sociales, registrando 2.1 en promedio por habitante; con la población que se ubicaban en el rango de al menos una carencia social se registraron de 2.5 a 2.4 carencias en promedio; y las que estaban en un intervalo de al menos tres carencias sociales, registraron de 3.6 a 3.5 carencias sociales por habitante, en promedio.



El CONEVAL ha construido un conjunto de indicadores que nos permitirán tener una mejor comprensión de la problemática relacionada con el conjunto de las carencias sociales que sufren diversos estratos de la sociedad de esta entidad.

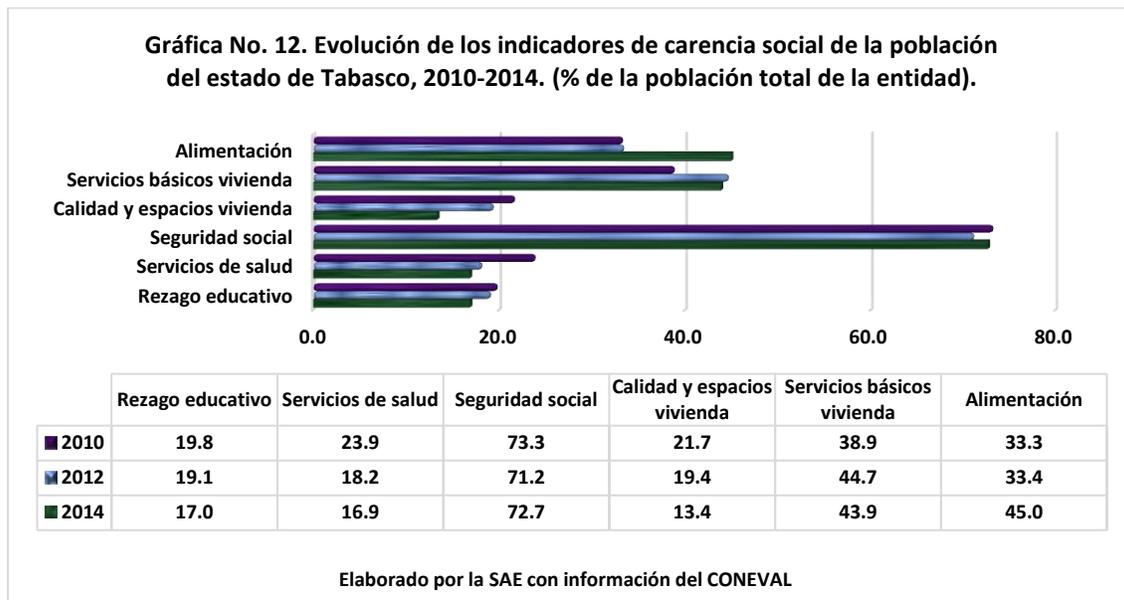
A partir de la gráfica número 11, confirmamos la tesis que la mejora en el combate a la pobreza ha sido posible porque la población ha podido acceder a este conjunto de bienes sociales. Así, entre el año 2010 y el 2014, con excepción de la carencia por acceso a seguridad social, a los servicios básicos de la vivienda, alimentación, y seguridad social, los indicadores de los 3 bienes sociales restantes muestran descensos, así, la población:

- Que enfrentaba rezago educativo se redujo de 448 mil 600 a 400 mil 100 habitantes;
- Que tenía carencias por acceso a los servicios de salud disminuyó de 540 mil 800 a 399 mil 400 habitantes;
- Que tenía carencias por acceso a la seguridad social ascendió de 1 millón 657 mil a 1 millón 716 mil 700 habitantes;
- Que tenía carencias por acceso a la calidad y espacios de la vivienda se redujo de 490 mil 700 a 316 mil 500 habitantes;
- Que tenía carencias por acceso a los servicios básicos de la vivienda se incrementó de 879 mil 700 a 1 millón 036 mil 900 habitantes; y
- Que tenía carencias por acceso a la alimentación aumentó de 753 mil 700 a 1 millón 062 mil 600 habitantes.



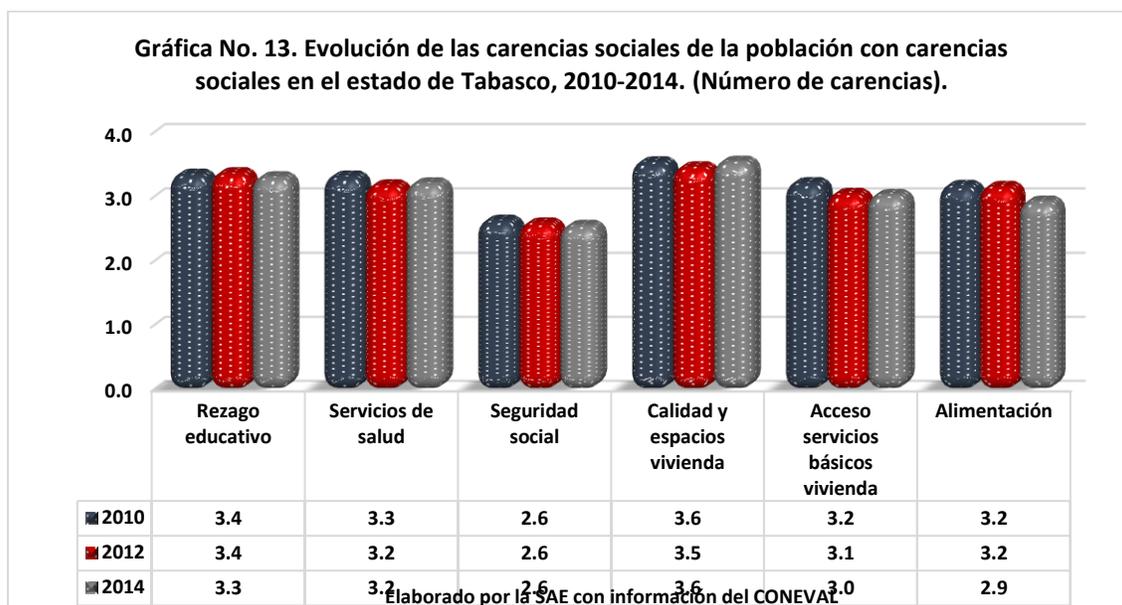
En la gráfica número 12, se observa que en términos relativos esta tendencia se confirma, puesto que 4 de los indicadores de estos bienes y servicios sociales, medidos como porcentaje de la población total del estado, reflejan reducciones entre el 2010 y el 2014, de esta manera:

- Los que enfrentaban rezago educativo se redujeron de 19.8% a 17.0%;
- Los que tenían carencias por acceso a los servicios de salud disminuyeron de 23.9% a 16.9%;
- Los que tenían carencias por acceso a la seguridad social descendieron de 73.3% a 72.7%;
- Los que tenían carencias por calidad y espacios de la vivienda bajaron de 21.7% a 13.4%;
- Los que tenían carencias por acceso a los servicios básicos de la vivienda se incrementaron de 38.9% a 43.9%;
- Los que tenían carencias por acceso a la alimentación aumentaron de 33.3% a 45.0%.



De la gráfica número 13, se describe el número de carencias sociales que en promedio tienen los habitantes de esta entidad que enfrentan déficit de acceso a estos bienes y servicios, así, entre el 2010 al 2014, de esta manera, la población con rezago educativo presentó cambios, disminuyendo de 3.4 a 3.3 carencias sociales por habitante en promedio en ambos años. Adicionalmente, los que presentaban carencias en:

- Acceso a los servicios de salud disminuyeron de 3.3 a 3.2 carencias sociales en promedio por habitante;
- Acceso a la seguridad social permanecieron sin cambios, registraron 2.6 carencias sociales en promedio por habitante en ambos años;
- Acceso a la calidad y espacios de vivienda se mantuvieron en 3.6 carencias sociales en promedio por habitante;
- Acceso a los servicios básicos de la vivienda disminuyeron de 3.2 a 3.0 carencias sociales en promedio por habitante; y
- Acceso a la alimentación redujeron, registraron 3.2 a 2.9 carencias sociales en promedio por habitante.



Analizaremos ahora un grupo de indicadores que nos permitirá profundizar sobre la comprensión de los criterios empleados por el CONEVAL para medir las carencias sociales que enfrenta la población de un determinado estado del país.

Para el caso del bien social relacionado con la educación, de acuerdo con la gráfica número 14, en esta entidad 50 mil 800 personas en edad infantil que tenían entre 3 y 15 años estaban en situación de rezago educativo en el 2010, reduciéndose a 36 mil 600 habitantes en el 2014; para la población joven y adulta de 16 años de edad y más nacidos antes de 1981, el nivel de rezago educativo se disminuyó de 303 mil 500 a 263 mil 500 habitantes; para la población de 16 años y más nacidos después de 1981, el nivel de rezago educativo ascendió de 94 mil 300 a 100 mil 100 habitantes.

Gráfica No. 14. Evolución de los indicadores de carencia social relacionados con el rezago educativo de la población del estado de Tabasco, 2010-2014. (Miles de personas).



Elaborado por la SAE con información del CONEVAL

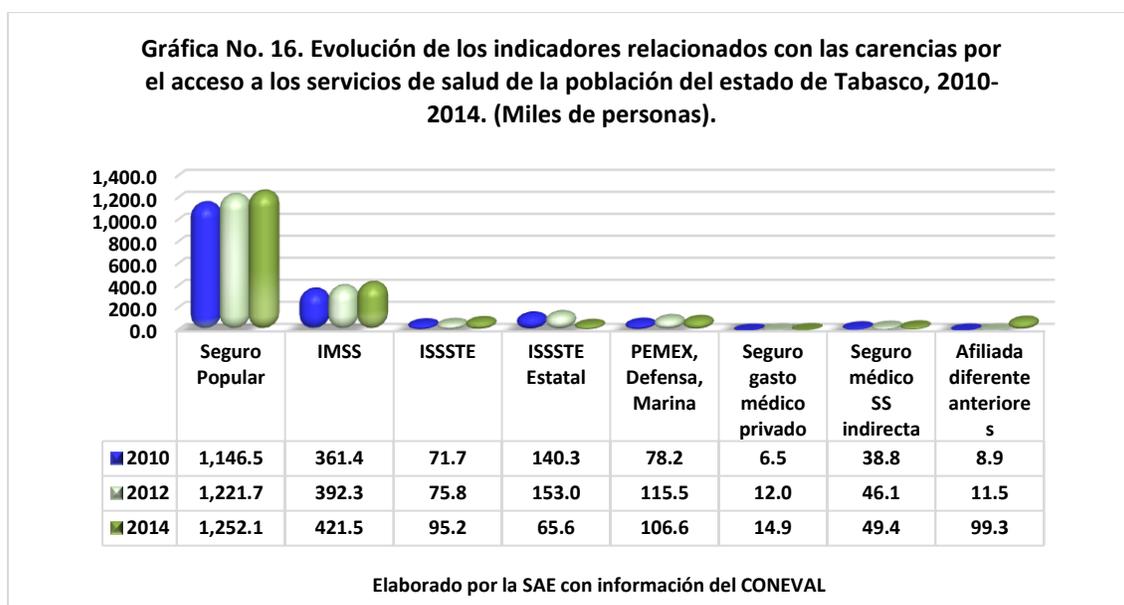
En términos relativos, se observa en la gráfica número 15, que el 8.1% de la población total de la entidad que tenía entre 3 y 15 años estaba en situación de rezago educativo en el 2010, reduciéndose a 6.1% en el 2014; para este mismo periodo, el 30.7% de la población de 16 años y más nacidos antes de 1981 presentaban rezago educativo, disminuyendo al 27.0%; para la población de 16 años y más nacidos después de 1981, el nivel de rezago educativo descendió de 18% a 14.9%.

Gráfica No. 15. Evolución de los indicadores de carencia social relacionados con el rezago educativo de la población del estado de Tabasco, 2010-2014. (% de la población total de la entidad).



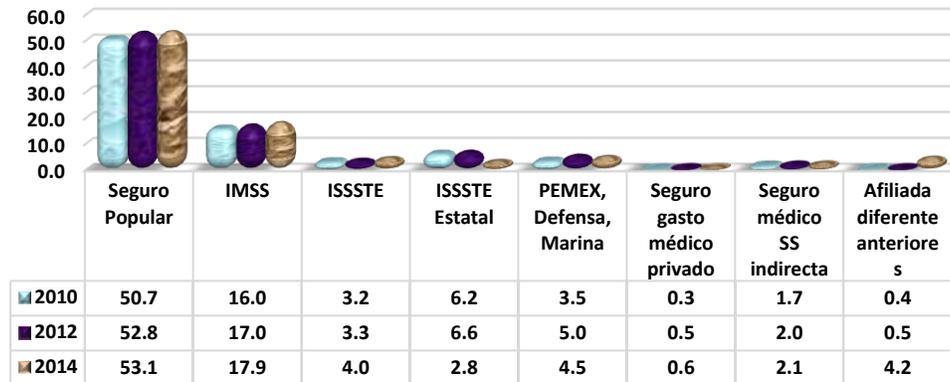
Elaborado por la SAE con información del CONEVAL

En la gráfica número 16, se muestran algunos indicadores poblacionales relacionados con las carencias por el acceso a los servicios de salud, en esta entidad federativa observamos que en el año 2010, de la población total, 1 millón 146 mil 500 habitantes estaban afiliados al seguro popular, incrementándose a 1 millón 252 mil 100 personas en el 2014; para este mismo periodo, los afiliados al IMSS aumentaron de 361 mil 400 a 421 mil 500 personas, al ISSSTE ascendieron de 71 mil 700 a 95 mil 200 habitantes; al ISSSTE Estatal disminuyeron de 140 mil 300 a 65 mil 600; a la seguridad social proporcionado por PEMEX, la Defensa y Marina aumentaron de 78 mil 200 a 106 mil 600; los seguros médicos de seguridad social indirecta se incrementaron de 38 mil 800 a 49 mil 400; los afiliados diferentes a los anteriores aumentaron de 8 mil 900 a 99 mil 300 y los seguros de gastos médicos privados se incrementaron de 6 mil 500 a 14 mil 900 beneficiarios.



En términos porcentuales, de acuerdo con la gráfica número 17, de la población total del estado, en el año 2010, el 50.7% estaban afiliados al seguro popular, incrementándose al 53.1% para el 2014; durante este mismo periodo, los afiliados al IMSS aumentaron del 16% al 17.9%, en el ISSSTE se incrementó registrando 3.2% al 4.0%; al ISSSTE Estatal disminuyó de 6.2% a 2.8%; a la seguridad social proporcionado por PEMEX, la Defensa y Marina se incrementaron de 3.5% a 4.5%; los seguros médicos de seguridad social indirecta ascendieron de 1.7% a 2.1%; los afiliados diferentes a los anteriores aumentaron de 0.4% a 4.2% y los seguros de gastos médicos privados también aumentaron en 0.3% a 0.6%.

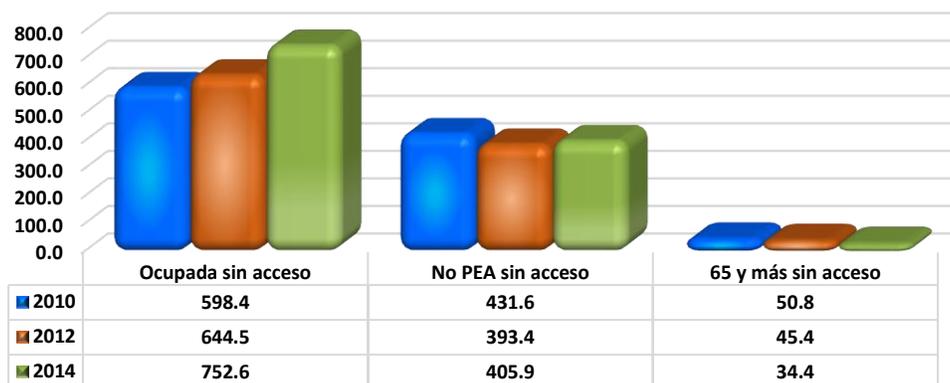
Gráfica No. 17. Evolución de los indicadores relacionados con las carencias por el acceso a los servicios de salud de la población del estado de Tabasco, 2010-2014. (% de la población total de la entidad).



Elaborado por la SAE con información del CONEVAL

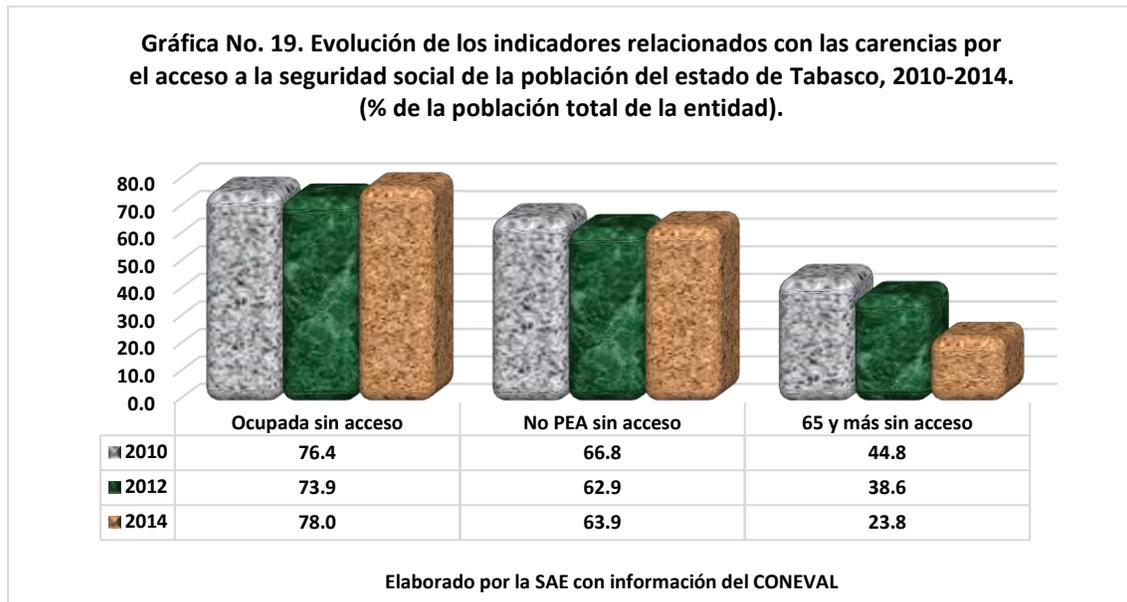
En lo relacionado con las carencias por seguridad social, de acuerdo con la gráfica número 18, observamos que 598 mil 400 personas de la población ocupada de la entidad estaban sin acceso a este tipo de prestaciones en el 2010, aumentando a 752 mil 600 habitantes en el 2014, para el mismo periodo, 431 mil 600 personas que no pertenecían a la población económicamente activa (PEA) estaban sin acceso a la seguridad social reduciéndose a 405 mil 900 habitantes, además, 50 mil 800 adultos mayores de 65 años y más carecían de seguridad social, reduciéndose a 34 mil 400, durante este periodo.

Gráfica No. 18. Evolución de los indicadores relacionados con las carencias por el acceso a la seguridad social de la población del estado de Tabasco, 2010-2014. (Miles de personas).



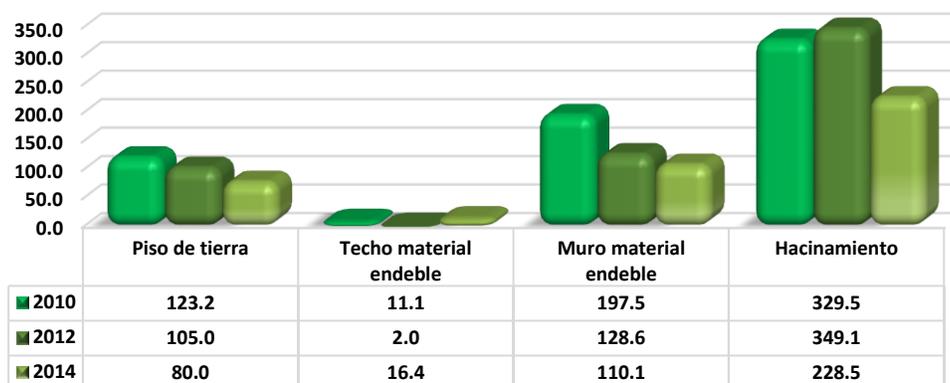
Elaborado por la SAE con información del CONEVAL

En la gráfica número 19, se observa un ascenso de la población ocupada sin acceso a la seguridad social del estado entre el 2010 y el 2014 de 76.4% a 78.0%; para este periodo, las personas que no pertenecían a la PEA y estaban sin acceso a la seguridad social se redujeron de 66.8% a 63.9%, y los adultos mayores de 65 años y más que estaban en esta condición descendieron de 44.8% al 23.8%.



En lo relacionado con las carencias por la calidad y espacios en la vivienda, de acuerdo con la gráfica número 20, en esta entidad federativa, 123 mil 200 personas habitaban en casas con piso de tierra en el 2010, reduciéndose a 80 mil individuos en el 2014. Las personas que vivían en casas con techo de material endeble ascendieron de 11 mil 100 a 16 mil 400 habitantes, en tanto que las que vivían con muro de material endeble disminuyeron de 197 mil 500 a 110 mil 100; las que estaban en condición de hacinamiento descendieron, pasaron de 329 mil 500 a 228 mil 500 personas.

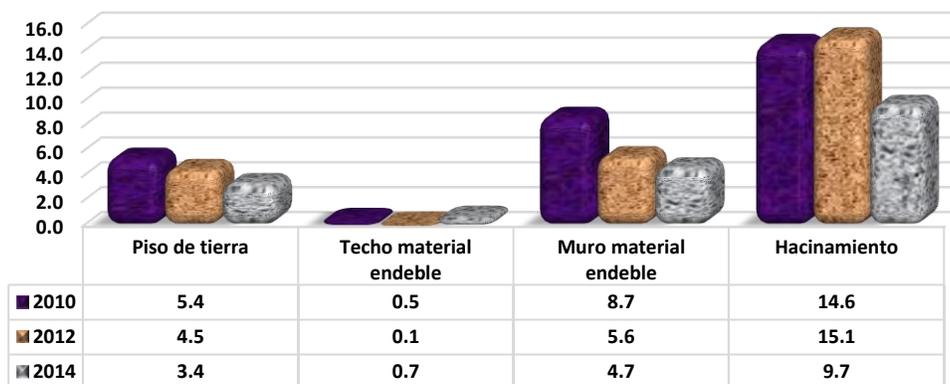
Gráfica No. 20. Evolución de los indicadores relacionados con carencias por la calidad y espacios en la vivienda de la población del estado de Tabasco, 2010-2014. (Miles de personas).



Elaborado por la SAE con información del CONEVAL

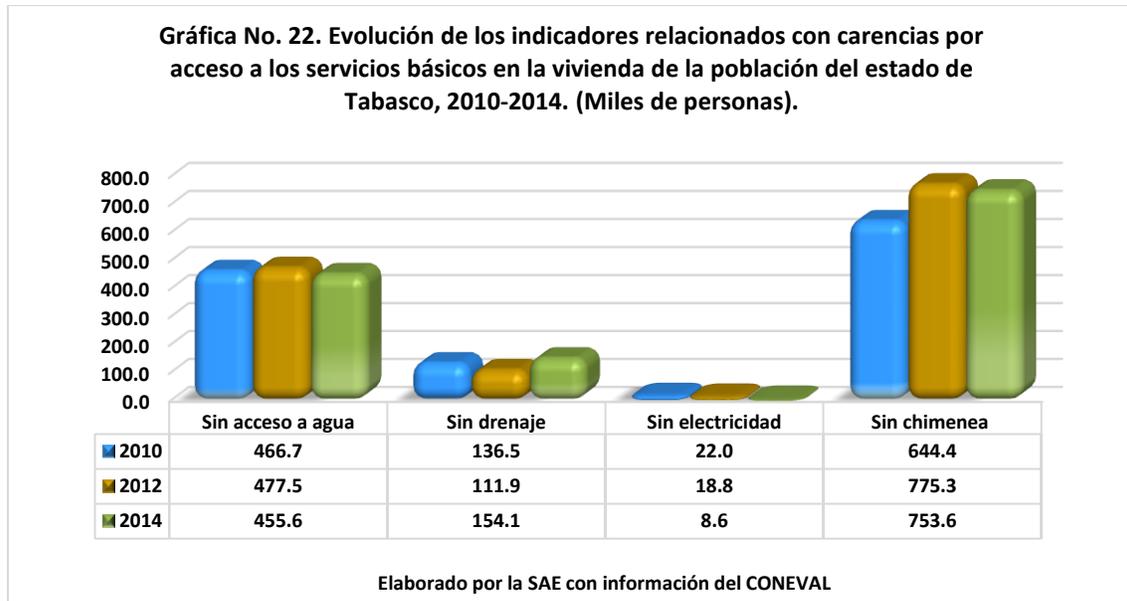
Si el análisis se realiza en términos relativos, de acuerdo con la gráfica número 21, el 5.4% de la población total de la entidad vivía en piso de tierra en el 2010, reduciéndose a 3.4% en el 2014; los habitantes en situación de hacinamiento disminuyeron del 14.6% al 9.7%. La población cuyas habitaciones eran de techo de material endeble aumentaron de 0.5% a 0.7% y las que sus viviendas eran de muro de material endeble se redujeron de 8.7% a 4.7%.

Gráfica No. 21. Evolución de los indicadores relacionados con carencias por la calidad y espacios en la vivienda de la población del estado de Tabasco, 2010-2014. (% de la población total de la entidad).



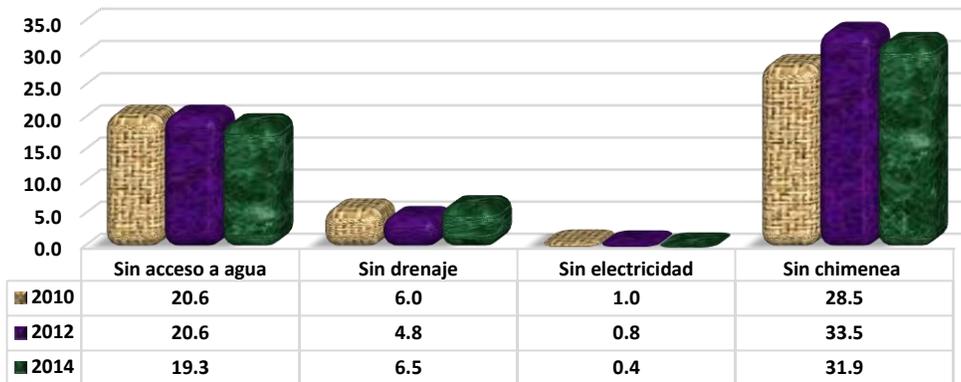
Elaborado por la SAE con información del CONEVAL

Los indicadores relacionados con carencias por acceso a los servicios básicos de la vivienda en esta entidad, evolucionaron de la siguiente manera entre el año 2010 al 2014: de acuerdo con la gráfica número 22, las personas que habitaban en viviendas que no tenían acceso a agua descendieron de 466 mil 700 a 455 mil 600; los que no tenían acceso a drenaje incrementaron de 136 mil 500 a 154 mil 100; los que no tenía acceso a electricidad disminuyeron de 22 mil a 8 mil 600; y las que no tenían acceso a chimenea cuando usan leña o carbón para cocinar se incrementaron de 644 mil 400 a 753 mil 600.



De la gráfica número 23, se identifica que entre el año 2010 al 2014, de la población total que vivía en la entidad, los que no tenían acceso a agua disminuyeron del 20.6% al 19.3%; las que no tenía acceso a drenaje incrementaron de 6% a 6.5%; las que no tenían acceso a electricidad se redujeron de 1% a 0.4%; y las que no tenían acceso a chimenea se incrementaron de 28.5% a 31.9%.

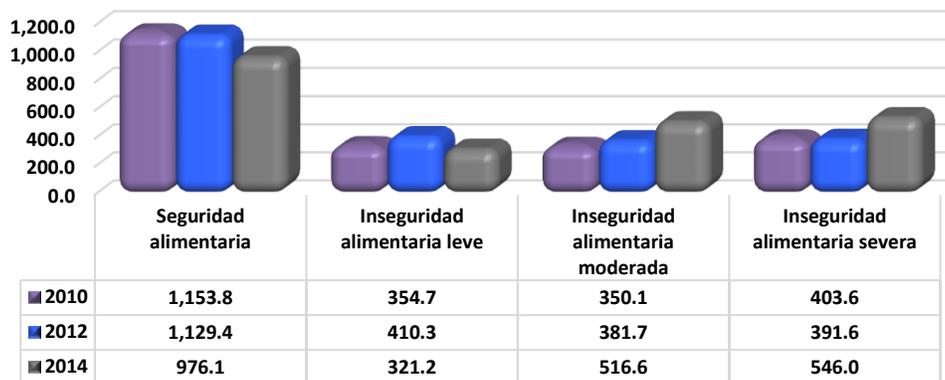
Gráfica No. 23. Evolución de los indicadores relacionados con carencias por acceso a los servicios básicos en la vivienda de la población del estado de Tabasco, 2010-2014. (% de la población total de la entidad).



Elaborado por la SAE con información del CONEVAL

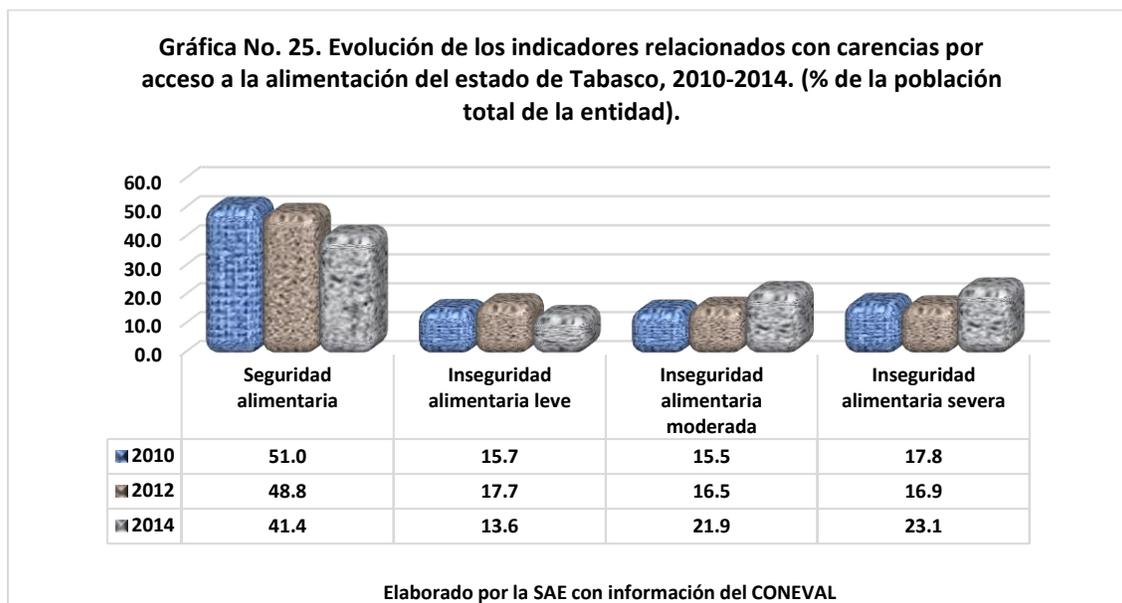
Finalmente, se expone el último indicador de carencia social, relacionado con la alimentación, de acuerdo con la gráfica número 24, los habitantes del estado con seguridad alimentaria se redujeron de 1 millón 153 mil 800 a 976 mil 100; aquellos que estaban en situación de inseguridad alimentaria leve también se redujeron de 354 mil 700 a 321 mil 200; con inseguridad alimentaria moderada ascendieron de 350 mil 100 a 516 mil 600; y con inseguridad alimentaria severa se incrementaron de 403 mil 600 a 546 mil.

Gráfica No. 24. Evolución de los indicadores relacionados con carencias por acceso a la alimentación de la población del estado de Tabasco, 2010-2014. (Miles de personas).



Elaborado por la SAE con información del CONEVAL

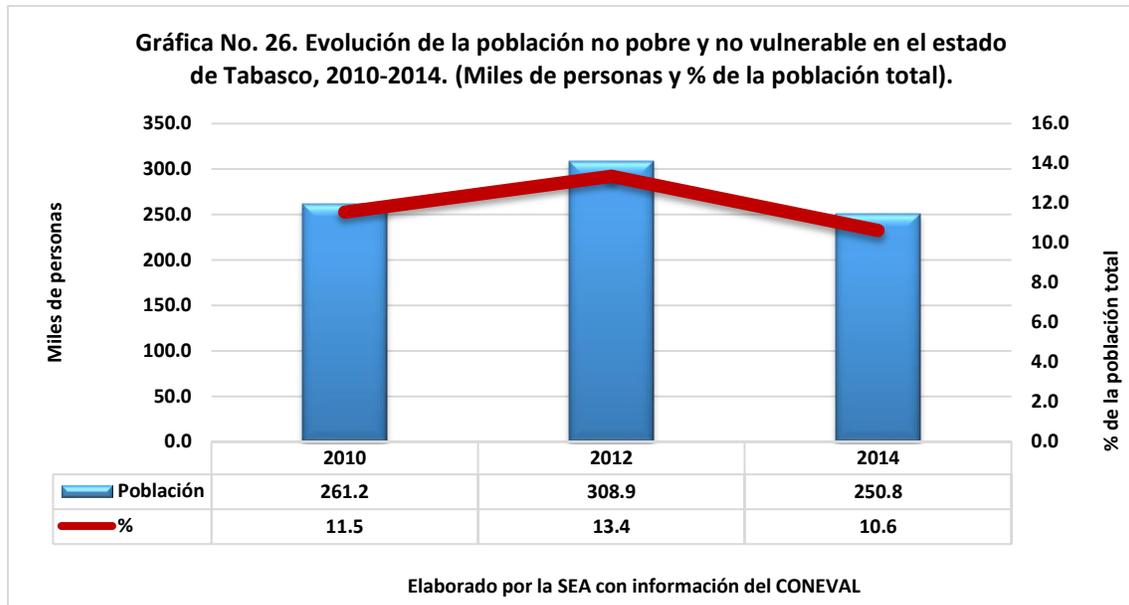
En términos relativos, y de acuerdo con la gráfica número 25, entre el 2010 y el 2014, de la población total de la entidad, los que gozaban de seguridad alimentaria disminuyeron de 51% a 41.4%; los que estaban en situación de inseguridad alimentaria leve descendieron de 15.7% al 13.6%; los que sufrían inseguridad alimentaria moderada se incrementaron de 15.5% a 21.9%; y los que estaban en inseguridad alimentaria severa ascendieron de 17.8% a 23.1%.



2.4. Población no pobre y no vulnerable

Para concluir este análisis, nos ubicaremos en el cuadrante superior derecho del mapa de la pobreza multidimensional, allí se localiza la población no pobre y no vulnerable, aquella cuyos ingresos monetarios están por arriba de la línea de bienestar económico y que adicionalmente no sufren carencias sociales, porque su nivel de percepciones les permite acceder al conjunto de bienes y servicios sociales.

La gráfica número 26, muestra que la población no pobre y no vulnerable de esta entidad se ha disminuido, pasaron de 261 mil 200 habitantes en el 2010 a 250 mil 800 personas en el 2014, equivalente al 11.5% y 10.6% de la población total, respectivamente.



Conclusión

El índice de Gini para el estado de Tabasco revela que la política de redistribución de la riqueza ha mejorado, además, el combate a la pobreza de la entidad presentó avances importantes, empíricamente esto fue posible comprobarlo, porque en el periodo objeto de análisis los indicadores de pobreza general, moderada y extrema disminuyeron.

El análisis nos muestra que el avance en el combate a la pobreza mejoró por el fortalecimiento del mercado laboral, puesto que todos los indicadores de vulnerabilidad por ingresos presentaron retrocesos. También influyó que una alta proporción de la población de la entidad tuvo más oportunidades para reducir el déficit de acceso al conjunto de bienes sociales relacionados con la educación, salud, seguridad social y vivienda.

Esta afirmación se sustenta porque si evaluamos el comportamiento en términos relativos de 43 indicadores socioeconómicos de la entidad, entre el 2010 y el 2014, encontramos que 30 (69.77%) reflejan mejoras en las condiciones de la población y 13 (30.23%) la empeoraron.

Algunos indicadores que reflejan mejoras en las condiciones socioeconómicas de la población de la entidad están relacionados con la disminución del índice de Gini, la reducción de la pobreza general, moderada y extrema; la menor población en situación de vulnerabilidad por ingresos, que perciben ingresos por debajo de la línea de bienestar mínimo y económica; que presentan al menos una y al menos 3 carencias sociales; la reducción del rezago educativo; la caída de las carencias en el acceso en los servicios de salud, de seguridad social y en la calidad; el menor rezago educativo en la población de 3 a 15 años y de 16 o más nacidos después de 1981; el mayor acceso de derechohabientes al seguro popular, al IMSS, al ISSSTE; la disminución de la población que no pertenece a la PEA sin acceso a seguridad social y de los adultos mayores con 65 años y más sin acceso a la seguridad social; la reducción de la población que habita en viviendas con piso de tierra, con muro de material endeble y en condición de hacinamiento; sin acceso a agua y electricidad y el menor número de habitantes con inseguridad alimentaria leve.

Algunos indicadores que reflejan un retroceso de las condiciones socioeconómicas de la población del estado son el incremento de la vulnerabilidad por carencias sociales con al menos 1, de carencias en el acceso a los servicios básicos de la vivienda y la alimentación; mayor número de derechohabientes sin acceso a la seguridad proporcionada por el ISSSTE Estatal; mayor población ocupada sin acceso a seguridad social; el aumento de la población que habita en viviendas con techo de material endeble, sin drenaje y chimenea; además del descenso de personas con seguridad alimentaria y el incremento de aquellos que están en inseguridad alimentaria moderada y severa; así como la reducción de la población no pobre y no vulnerable.

Bibliografía

Cámara de Diputados, *Ley General de Desarrollo Social*. [Fecha de consulta: mayo del 2014]. Disponible en: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/doc/264.doc>

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL) (2010), *Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México*. ISBN: 978-607-95482-1-6. México, DF. [Mayo del 2014]. Disponible en: http://web.coneval.gob.mx/Informes/Coordinacion/INFORMES_Y_PUBLICACIONES_PDF/Metodologia_Multidimensional_web.pdf

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL) (2011), *Informe de pobreza multidimensional en México, 2008*. ISBN: 978-607-95482-3-0. México, DF. [Mayo del 2014]. Disponible en: http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/informespublicaciones/public_med_pob.es.do;jsessionid=81b0537b254a9d57adb3479aa424bb9f6170dfce0010f268ffc12794136b10d0.e34QaN4LaxeOa40Pbhj0

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), *Resultados de pobreza a nivel nacional y por entidades federativas 2014*. Disponible en: http://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Pobreza_2014.aspx



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

COMISIÓN BICAMERAL DEL SISTEMA DE BIBLIOTECAS

Dip. Francisco Xavier Nava Palacios
Presidente

Sen. Oscar Román Rosas González
Secretario

Dip. María Esther Guadalupe Camargo Félix

Dip. Luz Argelia Paniagua Figueroa

Sen. Juan Carlos Romero Hicks

Sen. Adolfo Romero Lainas

Integrantes

SECRETARÍA GENERAL

Mtro. Mauricio Farah Gebara
Secretario General

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas
Secretario



**DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE
DOCUMENTACIÓN, INFORMACIÓN Y ANÁLISIS**

Lic. José María Hernández Vallejo
Director General

DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS

Mtra. Avelina Morales Robles
Directora

SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS ECONÓMICO

M. en E. Reyes Tépac M.
Subdirector

C. Martha Amador Quintero

Lic. Lizbeth Méndez Cerón

Lic. Diana Gabriela Ramírez Avalos

C. Dolores García Flores

Analistas

C. Margarita Rodríguez Palacios

Capturista